



Asignación directa No. JAPAN/AD/08/2022

Programa: FAISM 2022

Llevado a cabo por el procedimiento de:

Por adjudicación directa

Oficio de Autorización No.: SDSM/DDSH/001/2022 con fecha 09/mayo/2022

Objeto: Rehabilitación de la infraestructura del sistema de bombeo múltiple incluye: equipamiento electromecánico en el pozo la primavera, alcaldía central, municipio de Navolato, Sinaloa.

Tiempo de ejecución: 80 días

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO RESOLUTIVO

En relación con la emisión del dictamen técnico de adjudicación directa para la asignación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado, relativo al concurso de obra llevado a cabo por el procedimiento de asignación directa en el recuadro de referencia y de la revisión de las propuestas recibidas se elabora el presente dictamen Técnico por el Comité de obra de la Junta Municipal de Agua potable y Alcantarillado de Navolato.

I.- Reseña cronológica de los actos del procedimiento:

a).- Fecha de la invitación a contratistas.

17 de junio de 2022

b).- Lugar, fecha de Entrega de Propuestas:

En la ciudad de Navolato, Sinaloa, del día 21 de junio de 2022, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, sito en Francisco I. Madero 366 pte., Col. Ejidal, Navolato, Sinaloa.

c).- Lugar, fecha y hora del Acto del dictamen técnico de adjudicación directa:

En la ciudad de Navolato, Sinaloa, a las 12:00 horas del día 23 de junio de 2022, en la Sala de Juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, sito en Francisco I. Madero 366 pte., Col. Ejidal, Navolato, Sinaloa.

II.- fundamento utilizado:

Para emitir el dictamen técnico se realizó de acuerdo al procedimiento de adjudicación directa de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa:

La Contratante podrá llevar a cabo obras públicas o servicios relacionados con las mismas, a través del procedimiento de adjudicación directa, cuando el importe de la contratación tenga un costo de hasta quince mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, más el impuesto al valor agregado.

UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) 2022	VECES EL VALOR DIARIO DE UMA	IMPORTE	IVA	IMPORTE TOTAL
\$96.22	HASTA QUINCE MIL	\$1,443,300.00	\$230,928.00	\$1,674,228.00

También se verificó el debido análisis, cálculo e integración de todos los precios unitarios contemplados en el catálogo de conceptos.

El monto del recurso autorizado es de \$503,106.37 (CON IVA).

III.- Relación de las propuestas de los contratistas:


#	CONTRATISTA	ANÁLISIS ECONÓMICO	IMPORTE (SIN IVA)
1	CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V.	CUMPLE	\$501,873.91
2	DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	\$503,538.35
3	SIJI CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	\$504,737.40

IV.- En razón de lo anterior, el Comité de obra de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, en Cumplimiento a lo dispuesto el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, dictaminan que la empresa contratista **CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V.**, es la propuesta que ofrece las condiciones requeridas por lo tanto es la más conveniente para la ejecución de los trabajos consistentes en: **REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE BOMBEO MULTIPLE INCLUYE: EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO EN EL POZO LA PRIMAVERA, ALCALDIA CENTRAL, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA**, por un monto de \$501,873.91 (Son: quinientos un mil ochocientos setenta y tres pesos 91/100 M.N.); incluye el Impuesto al Valor agregado y un periodo de ejecución de 80 días calendario.


En la ciudad de Navolato, a 23 de mayo de 2022

Por el Comité Técnico Resolutivo de Obras Públicas de Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato.

DICTAMINAN


Ing. Víctor Ignacio Valdez Cárdenas
Presidente del comité y
Gerente General de JAPAN


C. Oracio Trapero Zavala
Vocal del comité y
Gerente Técnico de JAPAN


C. Fabián Valdez Valenzuela
Secretario del comité
y Titular del Depto. de Recaudación y Grandes
consumidores de JAPAN


Lic. Luis Ernesto Leal Verdugo
vocal del comité y
Titular del Área Jurídica de JAPAN


Ing. Alexander Mascareño García
Vocal del comité y
Titular del Órgano interno de Control
de JAPAN